

SITUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Primer trimestre del curso escolar 2005-2006.

Dentro de las actuaciones relativas al fomento de la convivencia y la prevención de los conflictos que de ella pudieran derivarse, el conocimiento de la situación de la convivencia y el clima escolar es un aspecto fundamental, ya que la eficacia de las iniciativas que puedan adoptarse estará directamente relacionada con el conocimiento preciso de la realidad de los centros.

En Castilla y León hay **1.117 centros docentes** en los que se vienen desarrollando actuaciones para fomentar la convivencia y el buen clima escolar.

Después de la recogida de datos, con carácter experimental, llevada a cabo al finalizar el curso escolar 2004-2005, la primera recogida censal de datos sobre la situación de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León, llevada a cabo desde septiembre a diciembre de 2005, nos permite llegar a conclusiones más precisas.

La conclusión más notable es que **los centros perciben, mayoritariamente, que la convivencia es buena** y que, sin embargo, existen aspectos sobre los que es necesario actuar de modo individual y colectivo, para conseguir la mejora constante del clima escolar.

En un afán de síntesis y precisión, tan necesaria en este ámbito de la convivencia y la relación entre las personas, la situación en estos momentos la

podemos resumir en diez puntos claves que permiten una primera “toma de temperatura” del clima escolar en Castilla y León, a partir de los **datos enviados por 1.015 centros (90´87% del total)**.

Estos puntos son los siguientes:

1. **El 97´53 % de los centros docentes tienen elaborado su propio Plan de Convivencia** en el que, entre otros aspectos, se contempla el abordaje de actuaciones de prevención e intervención en relación con la convivencia escolar.
2. **En el 97´24 % de los centros docentes existe Comisión de Convivencia**, lo que indica el alto grado de participación de la comunidad educativa en el análisis del clima escolar e intervenciones derivadas.
3. A pesar de que en los centros existe la percepción de que la convivencia es, en general, buena, la actividad educativa, como cualquier otra actividad humana, genera incidencias y situaciones de conflicto. **Un total de 51´33 % de los centros docentes reseñan incidencias**. En este sentido, es importante tener en cuenta que una incidencia se considera reseñable cuando el alumno o los alumnos que participan en ella requieren de medidas correctoras, debido a que por la frecuencia de su actuación (repetición) o por las características de gravedad de la misma (intensidad) están transgrediendo las normas habituales de convivencia en el centro.
4. En relación con lo anterior, **el porcentaje de alumnos implicados en las incidencias comunicadas por los centros es inferior al 2 %, en concreto 5.637**.

5. **Las 11.892 incidencias comunicadas** se refieren, en el **62'34 %**, a **conflictos en la relación profesor-alumno**, mientras que en el **28'06 %** se trata de **conflictos en las relaciones entre iguales**; en el resto se trata de destrozo de materiales, robos y otros.
6. En las incidencias en la relación entre iguales, hemos establecido diferentes niveles de gravedad. El **90'72 %** de estas incidencias se refieren a **conflictos entre alumnos**, mientras que el **8'63 %** presentan características de **posible intimidación** y sólo en el **0,65 %** se trata a situaciones en la que hay un claro desequilibrio entre las partes implicadas, con **intimidación “evidente” hacia una de ellas**.
7. En relación con el número total de alumnos escolarizados en los 1.117 centros docentes de Castilla y León, **la tasa de las posibles víctimas, de forma “expresa”, por situaciones de intimidación “evidente” es inferior al 0,010 %**, en concreto **22 alumnos**.
8. **Los centros han llevado a cabo 14.752 actuaciones correctoras**, lo que indica que se ha actuado, en cada incidencia reseñada, en más de una ocasión (1,24 de media).
9. Se han llevado a cabo **actuaciones de corrección, de diferente tipo, en el 99,10 % de las incidencias**.
10. **Las actuaciones de otras instituciones y organismos** con los alumnos implicados en incidencias se centra, fundamentalmente, **en el ámbito de los servicios sociales, con un 3'67 % de actuaciones**, siendo menor en

los ámbitos sanitario, policial y judicial, donde se sitúa en torno al 1 %, respectivamente.

Valladolid, 2 de mayo de 2006